



DE AYER A HOY

Pronto se habrá olvidado

¿Se acuerdan ustedes? Hubo una vez en el Parlamento un diputado socialista que se llamaba Lozano. Este buen señor se dedicaba a amontonar en su casa pistolas de todas las clases y todos los calibres con el misantrópico fin de proveer de útiles de trabajo a los capadores del orden público y a los mineros de la revolución. Era una manera práctica de luchar contra el paro. Pero como ello podría haber ocasionado luchas, motines y muertes, al descubrirse el hecho se produjo en la opinión un clamoreo de protesta y se pidió desde todos los sectores—menos el socialista, naturalmente,—que el culpable fuera entregado a la Justicia.

La cosa ocurrió hace ya tiempo. La Cámara, preocupada en arbitrar los medios para ir aplazando la discusión del pleito catalán, no tuvo tiempo de ocuparse de ello. Y los ciudadanos lo van olvidando poco a poco. Nosotros nos acordamos todavía porque tenemos muy buena memoria. Pero que no se apure el Sr. Alba en cuyas diligentes manos está el asunto. También nosotros lo olvidaremos como lo olvidarán todos los españoles. Y el Sr. Lozano podrá vivir tranquilo. Tanto como los del equipo de Casas Viejas que al fin y al cabo «las han hecho más gordas». Aquí esas cosas ya no nos pillan de nuevo.

Las carreteras de España

Se fué Mr. Hearst. Americano en todo momento, tras su excursión silenciosa por nuestra patria la abandona de una forma espectacular. Un avión aterrisa en Barajas; suben a él el Nabab y su séquito y el mecánico de tela y acero emprende raudo vuelo hacia Londres la hermosa. Pero antes de partir Mr. Hearst elogia a España. Muy agradable su estancia en ésta, verdaderos museos al aire libre sus ciudades, muy buenos chicos los españoles, y, sobre todo, «una cosa que me ha causado gran sensación—son sus palabras—son las carreteras de este país, que pueden ser consideradas, sin hipérbolo, como las mejores de América». Coincide en esta apreciación con cuantos turistas nos visitan. Y la prensa, toda la prensa, entra ella la izquierdista, transcribe sus palabras con no disimulado orgullo.

Justo homenaje rendido a la obra de la Dictadura. Porque, efectivamente, las carreteras de España son estupendas; pero lo son desde que en los años indignos se las transformó. Como podría ser admirable la obra de las Confederaciones hidrográficas si hubieran continuado la labor que se les encomendó entonces.

Los mismos que han combatido con odio a la Dictadura, negándola hasta sus aciertos, no tienen más remedio que proclamarlos por bocas de extranjeros. Es la verdad que se impone con su fuerza incontestable.

Inquietud

«La Libertad» toca a atención! previniendo a sus huéspedes para que se apresten a contrarrestar «el espíritu vaticanista» y «loyoliano» que resurge. Parece que la semana próxima las minorías parlamentarias de derecha van a emplearse a fondo contra el presupuesto de Instrucción pública para «intentar la desaparición de las instituciones culturales creadas por la República, y que dan a España ante los extranjeros una figura moderna y liberal, que tanto inquieta a Roma.»

Ante esta terrible amenaza «La Libertad» está con el alma en un hilo y tan desconcertada que no se acuerda de especificar cuáles son esas notabilísimas y asombrosas instituciones culturales. Y sería conveniente que nos lo dijese, pues nosotros, después de tratar de recordarle durante varias horas, hemos tenido que desistir de ello. Porque nos figuramos que no se tratará de los «colegios en el aire» fabricados por la fantasía del Sr. Domingo ni de la excursión por el Mediterráneo organizada por el Sr. de los Ríos para recreo y solas de parientes y amigos. A no ser eso solo quedan los grupos escolares cerrados en invierno por falta de calefacción y en verano por las vacaciones. Cosas todas estas que tal vez nos den figura moderna y seguramente nos caracterizan de liberales, pero que no nos explicamos cómo ni por qué pueden inquietar a Roma. Y es que la que realmente está inquieta es «La Libertad».

Querrela criminal contra Casares

MADRID.—Firmada por el procurador Sr. Fontela y en nombre del director del periódico «Renascencia», D. Mario Giménez Lán, ha sido presentada una querrela criminal contra el ex ministro de Gobernación, Sr. Casares Quiroga, por exceso de atribuciones en el ejercicio de su cargo. La querrela ha sido admitida.

Fascistas y socialistas

BADAJOS.—En Don Benito se ha registrado un choque entre socialistas y fascistas, resultando herido uno del primero de los bandos. Se ignoran más detalles.

Querían volar un tren

LORCA.—Entre las estaciones de Lorca y Aguilas un carabiniero encontró en la vía férrea tres cartuchos grandes de dinamita y seis latiguillos con su mecha. Al parecer, se intentaba volar el tren

que a las 11'45 pasa por aquel lugar en dirección a Granada.

Radical contra socialista

SANTANDER.—El nombramiento de alcalde ha recaído en el radical D. Teodoro Pérez, por 17 votos contra 16 que obtuvo Ramón Ruiz, socialista, apoyado por los socialistas, radicales socialistas, izquierda republicana y radicales demócratas.

Los elementos de izquierda, visto su fracaso, produjeron un gran escándalo, en el que intervino parte del público.

VISADO POR LA CENSURA

MARTES DE 12 A 2

Consulta de Garganta, Naris y Oidos

En el Gran Hotel, por el Dr. don Manuel Herrero de Cabo (del Instituto Rubio y Cruz Roja de Madrid,

Información del Parlamento

La minoría socialista se retira del salón

La sesión de ayer

MADRID, 22.—A las cuatro y cinco abre la sesión el Sr. Alba. Las tribunas poco animadas y en los escaños contadísimos diputados. En el banco azul los ministros de Justicia y Marina.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se toma en consideración una proposición del señor conde de Vellano sobre concesión de pensiones pasivas a los militares amañados que no se han reintegrado a sus carreras al empleo.

Se aprueban definitivamente diversos créditos, uno de 55.560'55 pesetas para indemnizar a los expositores españoles que concurren a la Exposición Internacional de Lieja en 1930; otro de 240.000 pesetas para el Tribunal de Garantías; otro de 35.000 pesetas para la organización del Congreso Internacional de Enseñanza Técnica de Barcelona, y otro extraordinario de 900.000 pesetas para reparación y transformación de los coches y furgones de Correos.

Se reanuda la discusión del Estatuto del Tribunal de Cuentas.

Preside el Sr. Casanueva, porque el Sr. Alba ha pasado al banco de las comiliones como presidente de la de gobierno interior.

Se aprueban los cuatro primeros artículos, y, a propuesta del señor Illanes, se acuerda que, por lo menos, dos miembros del Tribunal de Cuentas sean letrados o profesores mercantiles.

Sin casi discusión se aprueba hasta el artículo 7.º y se suspende el debate.

Prosigue el debate sobre la coordinación de servicios sanitarios, suspendiéndose a los pocos momentos.

El Sr. Hernández Zancajo, socialista, dice que, desde hace días, venía siendo objeto de vigilancia por parte de una pareja de la Guardia civil, y ayer fué detenido, no obstante haber alegado su condición de diputado. (Casi todos los diputados socialistas se ausentan, y sólo quedan cuatro de esta minoría en el salón. Están los señores Azafia y Casares Quiroga). Añade que uno de los guardias le dijo que si no se dejaba cachear le saltaba la tapa de los sesos, y luego le llevaron esposado en un trayecto de dos kilómetros.

El Sr. Gómez San José, socialista, declara que es intolerable la actuación del Gobierno para con los diputados.

El ministro de la Gobernación manifiesta que el Sr. Hernández Zancajo, al bajar de un tren, miró de tal manera a la pareja de la Guardia civil que ésta consideró conveniente vigilarle. Además, el diputado socialista hizo un movimiento que determinó a los guardias a cachearle. Si los guardias se han excedido en el cumplimiento de su deber se procederá en consecuencia.

El Sr. Espinosa, radical, dice que si no puede tolerarse la conducta de los guardias para con un diputado, tampoco puede consentirse que los miembros de la minoría socialista se dediquen a excitar a la rebelión.

El jefe del Gobierno afirma que la doctrina no puede ser otra que la sustentada por el ministro de la Gobernación, puesto que los delitos de tenencia ilícita de armas son de la competencia de los tribunales.

El Sr. Lamonedá, socialista, declara que a los diputados de la derecha les permite el Gobierno llevar armas. Agrega que para el Gobierno los socialistas son forasteros de la República. Anuncia que de la

respuesta del Gobierno depende la actitud de la minoría socialista.

El jefe del Gobierno dice que siempre se guardaron a los diputados las debidas consideraciones; pero ellos no deben abusar de su condición.

El Presidente expresa el deseo de que la minoría socialista vuelva a ocupar sus escaños.

Los diputados socialistas que quedaban en el salón se ausentan.

Continúa la interpelación sobre la inculcación del ferrocarril de Amorebieta que se suspende, al poco, para entrar en ruegos y preguntas.

El Sr. Ortol, popular agrario, pide al Gobierno que procure evitar la baja del precio del trigo a consecuencia de maniobras agiotistas.

El ministro de Obras Públicas dice que en el Consejo de ministros se han adoptado ya medidas encañonadas a tal fin.

A las nueve menos diez minutos de la noche se levanta la sesión.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

La maniobra de ayer

También ayer hubo maniobra; los socialistas trataron de provocar un debate político con motivo de la detención del Sr. Zancajo al que la Guardia civil encontró una pistola al cachearle en la estación de Pozuelo. La consecuencia del debate debía ser la caída del ministro de la Gobernación o la retirada ruidosa de los socialistas. Como no podía ser menos, al trullido de un posible cadáver ministerial acudieron al Congreso los señores Azafia y Casares Quiroga que se sentaron cerca de los escaños socialistas.

El regocijo entre los elementos de izquierda, mauristas, etc., fué grande pero resultó prematuro. La minoría socialista se reunió y acordó no entrar en el salón de sesiones hasta que el ministro de la Gobernación diera cumplidas explicaciones y contestara satisfactoriamente a las preguntas que pensaban formularle los señores Gómez (D. Trifón), Lamonedá y el propio Hernández Zancajo. En efecto, los diputados socialistas permanecieron en los pasillos de la Cámara sin ocupar sus escaños.

Llegó por fin el momento del debate... y no pasó nada. La Cámara dispuesta a no secundar maniobras tan poco ingeniosas, permaneció fría e impasible ante los exabruptos socialistas. El Gobierno dió sensatas explicaciones y tan claro se vió el fracaso que el Sr. Azafia sin que terminara la discusión, se ausentó sigilosamente del salón de sesiones, siguiéndole a los pocos minutos el Sr. Casares Quiroga.

Terminado el debate, la minoría socialista volvió a reunirse. Su acuerdo se esperó con expectación por los diputados de izquierda y por los partidarios de la crisis. En grupos esperaron el resultado de la deliberación.

Quedaron defraudados. El señor Lamonedá dictó a los periodistas la siguiente nota oficial:

«La minoría socialista, después de examinar las declaraciones hechas por el jefe del Gobierno en protesta formulada por los compañeros, Gómez y Lamonedá, con motivo del atropello de que se ha hecho víctima al compañero Carlos Hernández, acuerda diferir toda resolución de carácter definitivo hasta ver al las referidas declaraciones del presidente del Consejo se traducen en realidades inmediatas y evidentes.»

No hay que decir que los grupos que esperaban con tanto interés el acuerdo de los socialistas, desaparecieron en el acto.

Asalto a la sucursal de un Banco

El público detiene a los atacadores y les propina una paliza

VALENCIA.—A las diez de ayer mañana se presentaron tres individuos en la sucursal del Banco de Valencia del pueblo de Benetaser, sorprendiendo al director, a un dependiente y a un cliente, a los cuales amenazaron con pistolas.

Se dirigieron a la caja, diciéndole al director que si no abría le atravesaban el pecho.

El director les rogó que no causaran víctimas y abrió la caja, llevándose los ladrones 40.000 pesetas.

Al salir tropezaron con una anciana, a la que derribaron, por lo que comenzó a dar gritos, pidiendo auxilio.

Aullaron los velesos que salieron en persecución de los atacadores, los cuales no dejaban de disparar sus pistolas.

En una calle próxima había un automóvil preparado y el «chauffeur», al ver lo que ocurría se dió a la fuga, no pudiendo los ladrones utilizar el vehículo.

El vecindario logró dar alcance a los malhechores en el campo, propinando a los tres una gran paliza, especialmente a Claro Villar Romero, de 27 años, de Cartagena, a quien desfiguraron el rostro.

Los otros dos se llaman Daniel Andrés Juan, de Ayola, y Esteban Alvarez, de Guadalajara.

Se les ocuparon 33.545 pesetas, que fueron depositadas en el Ayuntamiento y en el Banco por los velesos.

La Guardia civil les ocupó dos pistolas y 50 cápsulas.

En el Ayuntamiento se han comenzado a instruir diligencias.

También ha sido detenido el «chauffeur» Tomás Alvarez, de 33 años, de Fuenteahiguera.

Declaró que sobre las nueve de la mañana le alquillaron el coche dos individuos en Torres de Cuarte, ordenándole que marchase a Catarroja.

En el camino montaron otros dos.

Una vez en Benetaser, le ordenaron que quedara a cierta distancia del Banco y al huir le entregaron diez pesetas.

Los intereses de los agricultores

Una interesante proposición de los diputados derechistas por Avila

Autorizada por los cuatro diputados de la derecha agraria de Avila, señores Represa, Velayos, Pérez Arroyo y Dávila S. Mouge, se ha presentado a la Mesa del Congreso la siguiente proposición incidental.

«La devaluación del trigo y la de la casi totalidad de los cereales y leguminosas que se cultivan en nuestro suelo, iniciada con la recolección, pone en difícil situación a los labradores modestos, que se ven obligados a dar salida a sus productos apenas recolectados y en grave daño para la economía nacional, afectada ya de honda crisis.

La necesidad de asegurar a un labrador un precio remunerador para sus productos es manifiesto, tanto por lo que ello significa para el propio cultivador, cuanto para evitar la repercusión que fatalmente la del precalción ha de tener en el paro obrero, problema que en su actual magnitud constituye ya un serio motivo de preocupación para los Gobiernos de la República.

En atención a lo expuesto, los

HACE CASI UN SIGLO YO QUISIERA...

El gran periodista y fervoroso católico francés, Luis Veuillot, dejó escrito en su testamento:

«Yo quisiera que así como en otros tiempos se reparaba la comida en las puertas de los conventos, así se distribuyese hoy en las puertas de las iglesias y dentro de ellas el periódico católico.»

«Yo quisiera que los testadores creyentes dejaran legados para la prensa católica.»

«Yo quisiera que en los comercios, almacenes, farmacias, oficinas, en suma, en todos los sitios de venta se comprase el periódico católico, como se hace provisión de los artículos para alimentación y los cuidados de la vida.»

«Yo quisiera que en el libro de apuntes de cada familia se hallase esta partida: para la suscripción de periódicos católicos, tanto.»

«Yo quisiera que mis compañeros de la fe se compenetrasen bien de esta verdad: la buena prensa he ahí la necesidad actual.»

«Yo quisiera tener los bolsillos llenos de escritos y hojas sueltas, todas católicas, para distribuirlos en los trenes, en los coches, en las calles, en las visitas, en los templos, en los mercados y en las escuelas y en todas partes.»

«Yo quisiera que ningún pobre pudiese dar esa queja: no leo los periódicos católicos porque no tengo dinero para comprarlos.»

«Yo quisiera que al pasar por las calles, toda mi popularidad, mi recomendación y mi fama en el oficio, anuviesen reunidas en las palabras siguientes:

«Mira, ahí va un periodista católico.»

«Yo quisiera que cuando esté mi cuerpo en el seno de la tierra, la mano de un amigo grabase al pie de la cruz bendita que ha de guardar mi transitoria morada, esta inscripción: «Aquí espera la limosna de una oración un periodista católico.»

El renombrado literato y famoso periodista Veuillot pasaba así de la prensa católica hacia la mitad del siglo pasado. Sentía en su corazón de católico los males que acarrea la prensa sectaria y alea y alzó su voz en demanda de protección para el periódico católico.

De un siglo a la fecha han ocurrido muchos hechos que han perturbado con efectos terribles la vida de los pueblos y de los hombres y en ellos ha influido fatalmente la prensa venal, masónico-judía y atea.

Las palabras de Luis Veuillot, sueñan hoy con toda la severa imposición de la realidad que las acredita como dignas de ser atendidas por todos los que sientan en católico y en católico desean vivir y morir.

Recordatorios 1.ª Comunión
Los más nuevos y variados modelos
Imprenta SENEN MARTIN

diputados que suscriben proponen a la Cámara se sirva declarar veraz con satisfacción que el Gobierno, con la premura que el caso lo requiere, tome las medidas y dicte las disposiciones convenientes para revalorizar los productos agrícolas a que se alude en esta proposición».

Para defenderla y de acuerdo con sus compañeros de candidatura hará uso de la palabra el primer firmante D. Salvador Represa, quien propondrá al Gobierno diferentes medidas para asegurar al trigo un precio mínimo de noventa reales la fanega, solicitando también se prohiba la importación de garbanos mejicanos y bezas.

PARA LA HISTORIA SECRETA

La masonería y el señor Salazar Alonso

Con este título publicó «Informaciones» en su número de ayer el siguiente artículo:

«En un libro reciente—interesantísimo y terrible, que hay leer—«El enemigo», de Mauriello Karl, pseudónimo de un escritor español enterado de muchas cosas, se dice que el ministro de la Gobernación, Sr. Salazar Alonso, ha sido «irradiado» de la masonería. Nos interesa la afirmación, y aunque el asunto era delicado y difícil de esclarecer, hemos tenido la fortuna de conocer con precisión lo sucedido, y vamos a informar a nuestros lectores.

Es verdad que el Sr. Salazar Alonso fue masón. Lo captaron hace años, como a tantos otros jóvenes liberales, los agentes masónicos, y formó parte de una logia. Fue de los que de buena fe se reunían en una trastienda a disertar sobre el modo de hacer más feliz al género humano y sobre el medio de liberarlo de todas las tiranías. Hasta que comenzó a darse cuenta de la manera cómo en aquellas aguas secretas y tranquilas, sobre las que él y muchos incautos más conversaban de filosofía y de política, navegaban silenciosamente algunos cocodrilos. Ocurrió esto ya hace tiempo. Entonces hizo saber a los cofrades que se separaba de ellos, explicándoles la razón de su alejamiento. Y así transcurrieron muchas meses sin que los «hermanos» le molestaran.

Pero no hace mucho, un día se presentó en su casa el cobrador de la logia.

—¿Qué quiere?—preguntó el señor Salazar Alonso.

—Trae unos recibos.

En efecto, el sujeto aquel le presentó una porción de recibos, los correspondientes a los meses transcurridos desde su separación.

—Pero ¿no me di de baja?—le recordó el Sr. Salazar.

—A mí no me han dicho nada, sino que venga.

Se dio cuenta aquél de lo que la pequeña operación significaba. Como no había tenido la precaución de darse de baja por escrito y con acta notarial acreditada del hecho, resultaba aparentemente deudor de la logia. Si no pagaba los recibos, como tenía el derecho de hacerlo, le «irradiarían» de ella por deudor, es decir, por una omisión poco honrosa. Resultaba arrojado de la masonería por falta de pago, y no separado voluntaria y espontáneamente de ella.

Entonces, el Sr. Salazar Alonso hizo lo siguiente: Pagó todos los recibos. Y envió a la logia una comunicación que decía, poco más o menos esto: «Hace tiempo deben saber ustedes que me separé de esa organización secreta. Yo soy un hombre político que actúa dentro de la disciplina de un partido y se debe a ella y a su patria. Tengo la creencia de que en algún caso, la disciplina de mi partido o los intereses supremos de mi patria pueden hallarse en pugna con las órdenes de esa organización clandestina. Y como no quiero hallarme nunca en ese conflicto, opto por separarme de ustedes, pagando los recibos que deben ustedes que no debo, porque me interesa sentar bien el motivo de mi alejamiento y no consentir que se enturbie y reduzca a una cuestión mezquina sobre el pago o impago de una pequeña suma».

Al leerse en la logia esta comu-

Sección religiosa

SANTORAL

Día 24. Domingo V de Pentecostés. La Natividad de San Juan Bautista.—Santos Simplicio y Teodilo, obs.; Fausto, Fermín, Firmo y Ciriaco, mrs.

La misa y oficio divino son de la Natividad de San Juan Bautista, con rito doble de primera clase, octava y color blanco.

CULTOS

Misas de hora

S. I. Catedral.—Desde las seis a las diez de la mañana, misas de media en media hora.

San Juan. A las ocho, ocho y media, diez y once y media.

San Antonio. Domingos y días festivos a las ocho y nueve. Días laborables a las siete y media y ocho y media. Los domingos y días de fiesta se explicará el Evangelio durante la misa de nueve.

Siervas de María. A las siete y a las ocho.

PP. Paules. A las siete y a las ocho. Santiago. Misa parroquial a las ocho. San Vicente. A las ocho, diez y once y media.

Patronato de Santa Teresa

La Santa.—Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión.

Por la tarde a las seis exposición, rosario, ejercicio de la Santa, sermón por el P. Gonzalo del Niño Jesús, cánticos y reserva.

V. O. T. del Carmen

La Santa. Celebra su fiesta mensual con misa de Comunión a las siete y media y por la tarde a las cinco reunión y plática por E. P. Director.

V. O. T. de San Francisco

San Antonio.—Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general.

Por la tarde, a las cinco, el ejercicio acostumbrado y a continuación la junta discretorial.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús

S. I. Catedral. El Apostolado de la Oración celebra el mes dedicado al Sagrado Corazón con los siguientes cultos. Por la mañana misa a las ocho. Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario y ejercicio del mes y reserva.

Cuarenta Horas

Se celebran en la Capilla del Colegio de la Purísima con exposición a las ocho de la mañana y reserva a las seis de la tarde.

SANTORAL

Día 25. Lunes.—Santos Guillermo, cf.; Próspero y Máximo, obs.; Galicano, mr. y Santa Lucia, vg. y mr.

La misa y oficio divino son de San Guillermo, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Mes del Corazón de Jesús

S. I. Catedral. Continúa como el día anterior.

Cuarenta Horas

Se celebran en la Capilla del Colegio de la Purísima con exposición a las ocho de la mañana y reserva a las seis de la tarde.

Advertisement for 'El estómago' featuring a cartoon character and text: 'El estómago es el manantial de alegría de la vida'. 'Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente'. 'VENTA EN FARMACIAS'.

Elación, la indignación de los «hermanos» fué inmensa.

—¡H! y que matarlo!—clamaron varias voces.

—¡H! y que perseguirle y desacreditarle como se pueda!—prorrumpieron otros.

Mudo y magnífico, provisto de su mandil y su sable, se erguía sobre la tumultuosa asamblea el «hermano Terrible» como una estirpe amenazadora.

Estampas del Valle Tietar

«Tío Tosca»

Socorrós. Cifrase su vanidad: que le crean «no bueno». Malo, no. Pero negándole bondad. ¿Por qué? ¡oh! no sé. Es curioso. Cada cual alardea de lo que conoce, pero quisiera tener. Los vaqueros le temen. No por temerlos. Obedece este miedito a esa especie de socarronería semi específica que cree poster. Se burla de todos. Yo le he estado y puedo asegurar que su psicología corre parejas, por lo sencilla, con la de Live. Me guardaré muy bien de decirle en sus barbas que es un niño grande. Sería condescenderme su desdén.

Pero lo es. Es hombre de sierra; aunque en él se proyecta de modo distinto que en Live. La ama calculata. Live es el místico de la montaña; tío Tosca mecader, rudimentario desde luego. Este la alente hogar. Live, templo. Y si fuéramos a aquilatar, diríamos que Live es sacerdote orante y oferente, mientras que el tío Tosca es sacerdote que atisa el responso. Y no vamos a decir que no ama la sierra. Lo que ocurre es que le place más el ordeño que el balido. Y si viera las ubres fijas, tomaría su morrala y su cayado y volvería las espaldas guapamente. Algo así parecido al republicano de ciertos personajes. Perdonáme, Tosca y Live, por la comparación.

—«Pa» mí que a usé a lo que viene es a retrase, me dijo un día, y al decirlo miraba escamón mi lapiz y mis cuartillas.

—Nada de eso, tío Tosca. Yo vengo porque es saludable, porque necesito orarme.

—Toos lo mesmo, toos lo mesmo. Magüer que aquí placha en «gütes». Con Live «cuálquía» se mete, pero yo podía a mí venirme a «jurgar» en el «sobaco». Bien que nos reímos el «sofo» día con una «perñana», franchuta debía de ser.

—Ridez» y cómo bracea en el charco. Quiso hacernos miedito con un chismazo de retratar, pero se llevó temelo.

—Pues ¿qué hizo usted?—le interrumpo, con miedo a saber alguna grosería (de todo es capaz este «cazurro»).

—Pues ná, verá usé. Colocó ahí a Live entre esos «matorrales» y a mí me quiso poner a su lado. Pero yo dije pa mí pelleja: Esta socia va a decir luego allá en París de la Francia... Mirar, mirar, lo que vido en España...

Estos dos borreguitos que aquí veis, no saben «de» hablar, viven como los animales y no comen más que hierbas. Pero yo... ¡plau!

—Bien, pero... ¡insistí!

—Pues no; cosas que se le ocurren a uno... Live me enseña sus dientes de chacal asombrado del ingenio de su colega.

—Verá usé... tornó a decir tío Tosca, vanidoso, riendo su gracia, que maldita es la fieme... Cuando ella dijo: ¡Quietos! Yo pegué un salto y me puse al otro lado de la piedra, mirando pa el «charco» y haciendo así con el «de», señalando un mobili bastante expresivo. Cuando saque el carioncejo de la máquina y se entere de que se le he pegao...; buena se va a poner...

—Pero no entiendo... tío Tosca...

—Toma; pues que Live sale por delante y yo estoy «al otro lado del carioncejo...» a la vuelta claro...

Sin comentarios...

No pude contenerme... pero no le desengañó... Allá él con su inocencia... Ahí le dejo rodeándose con la admiración de los vaqueros.

A distancia me grita:—«Cuénteselo a su amigo Alberto pa que se ría con las cosas de tío Tosca».

Gerónimo García Valle-Iruelas (Escarabajoso).

Arturo Canales Surtidores del norte, pino rojo, Cementos Cosmes, Astiané y Cangrojo

Castalar, 3. Teléf. n.º 45

La boda de un torero a la moderna

La boda de un torero es siempre algo solemne, el torero no hace las cosas como los demás mortales. Tiene que darle visualidad,ajeza y rumbo.

Para casarse como pudiera hacerlo un oficial tercero de la Administración del Estado o un temporero del municipio o de la provincia no vale la pena de ser torero. Por eso, cuando me dijeron que un bravo espada se casaba en una de las iglesias más populares a ella presuroso dirigí mis pasos. Yo he visto muchas bodas de toreros. La del Gallo, Mezamillito, Reverte, Machaquillo y otros más o menos populares; por eso tenía verdadera curiosidad por ver ésta.

Llegué a la iglesia en el preciso momento en que la ceremonia estaba a punto de terminar.

A la puerta del templo se agolpaba toda la barriada. Los chicos con la esperanza de alcanzar unas perras entreaban sus pulmones para luego gritar con fuerza, ¡Padrino! ¡Vivan los novios! Las mujeres ponderaban el tocado de la novia y los hombres evocaban las tardes infortunadas del día anterior.

Qué animación, qué algarabía en la pequeña plaza. La chiquillería le graba con sus gritos, en los balcones predominaba el bello sexo y el que esto os relata esperando impaciente la aparición de la feliz pareja monologaba dejando correr su fantasía.

Ella, pensaba yo, lucirá el clásico traje blanco con su velo níveo. Estará bellísima. El vestirá el traje típico de los de su clase. Chaquetilla corta color azul oscuro de rico terciopelo con calce de cabos dorados. Camisa de bullones con gruesos brillantes en la pechera. Faja de color. Pantalón claro abollado. Botas enterizas de charol y sombrero negro estilo sevillano de alas anchas y planas. Y al pensar en esto rememoré otras figuras y pasaron por mis retinas Frascuelo, Currilo, Hermosilla, Angel Pastor, Regatero, Los Gallos y otros tantos que lucieron a diario o en las grandes solemnidades el costoso y elegante traje corto...

¡Ya salen... Ya salen! Gritaron chicos y grandes.

Y en efecto, la novia apareció en el dintel de la puerta del templo, era verdaderamente bellísima. Vestía tal como me lo figuré. Traje blanco de elegante corte. Velo vaporoso, flores simbólicas... y daba el brazo a un hombre joven, cuyo indumento era el siguiente. Flanaste chistera de tornasolados tonos. Cuello de pajarita. Corbata plastrón que hiede valloco alifler. Chaquet de corte irreprochable. Pantalón a rayas y zapato de charol. May Gentleman, muy chiq Ua figura.

¿Pero y el novio, dónde está el novio? Pregunto al primero que tengo a mi lado.

Parece usted lila, me responde un mozo terne, él es el que ha salido de bracetel con la novia.

¿El de la gabina? ¿El de chaquet? Sí señor, el del tubo. Tuve que apoyarme en la pared.

El bravo espada se casa visitando la indumentaria de un Consejero del Tribunal de Cuentas, o la del socio comantario de la razón Social Salmonete y Compañía.

El nacido en un ambiente de casticismo popular. El, torero de los llamados machos, desdeña el traje típico, elegante y costoso que denota su profesión.

Allá él... Para el aficionado lo principal es que se arrime al toro de osando como se arrimaba de soltero. Pero en sus tardes de triunfo, cuando entre los aplausos del público cruce la arena, alguna vez verá los alamares áureos de su traje de lidiador recordando la indumentaria burguesa que lució el día de su boda. Y en las tardes en que la fortuna le vuelva la espalda, no faltará algún guason, que le grite desde el tendido:

«¡Eh!, muchacho, ahora sí que te cae a las mil maravillas el chaquet» Talegulla.

Ciencia y humor

El cultivo de la carne

Los humoristas han censurado muchas veces diversos detalles anatómicos del organismo humano. Han dirigido principalmente su atención al hecho de que las molellas pantorrillescas estén situadas a retaguardia, en lugar de estar delante, donde evitarían los desagradables golpes en las espaldas. También han criticado la colocación de los dos ojos en la parte anterior de la cara, por entender que uno de ellos situado en la nuca o en la palma de la mano facilitaría muchas operaciones de la vida que hoy ofrecen alguna dificultad.

Sin embargo, hay cuestiones más importantes en que fijar la atención para el mejoramiento del porvenir de la especie humana.

Una de ellas, importantísima sin duda, es el acortamiento de largos plazos y supresión de enormes dificultades que hoy se ofrecen para el cultivo y preparación de nuestros alimentos.

Un ejemplo aclara la cuestión. Imaginemos una sabrosa chuleta de vaca que ha de proporcionarse a nuestro organismo cierto número de las calorías que necesita y una dosis de nitrógeno, también indispensable, en reposición de lo que el trabajo destruye y elimina continuamente. Y asombra pensar la suma de cuidados y preocupaciones que cuesta la elaboración de aquella chuleta. Desde que nació la vaca que la produce, tres o cuatro años antes, juntados cuidados para sacar adelante a la tierra fértil; cuánto heno y cuánto maíz para crecerla y engordarla; y cuánta atención por evitar el contagio de terribles epizootias! Y al retrocedemos un poco, encontramos análogas preocupaciones y cuidados en el cultivo y recolección del mismo maíz que luego de comer la vaca sin otra finalidad que servir de vehículo a sus componentes químicos para llegar a nuestro organismo por conducto de la consabida y sabrosa chuleta.

Así vemos planteados graves problemas de orden económico e internacional: Que si importamos o no importamos tal o cual cantidad de maíz de la Argentina; que si ese u otros países provocan un «bloqueo de divisas», etc. Y todo ello por el lento y engorroso proceso en la elaboración de las chuletas y del solomillo.

Se impone, pues, simplificar los actuales métodos para la obtención de sustancias alimenticias. Del logro de esta finalidad pueden ser un alivio las experiencias de los doctores Carral y Rosenthal. El primero ha conseguido conservar en plena vitalidad durante muchos años, en su laboratorio, un trozo de tejido muscular de corazón; el segundo ha ido más allá, pues con el estímulo de extractos de embriones de pollos, obtenidos a los diez días de incubación de huevos de gallina, ha conseguido que ciertos tejidos, no solo se conserven sino que proliferen y aumenten de volumen y peso. ¿Y quién sabe hasta dónde podrá llegar por el camino tan felizmente iniciado?

La Zootecnia peltica. No más cuidados por el nacimiento y desarrollo de reses vacunas, lanaras y porcias.

Las amas de casa tendrán un laboratorio anexo a sus cocinas, donde se vacales de vidrio y estufas isotermas, con los extractos de embriones de pollos, cultivarán las carnes que sean más de su agrado: el solomillo, la babilla, el lomo bajo... y, tal vez, el jamón serrano.

Eduardo Robles Pérez.

ANTE LA COSECHA

La producción de trigo en Avila se eleva a quinientos cuarenta mil quintales

Una estadística del ministerio de Agricultura asignaba al trigo la cifra probable de producción de la cosecha actual en 47.240.000 quintales. En la misma estadística se hace una descripción de las cifras distribuyendo la cosecha por provincias. Es aquí el porcentaje que se asigna a cada una.

Table with 2 columns: Province and Q. M. (Quintales). Rows include: Avila (340.000), Albacete (2.000.000), Alicante (290.000), Almería (210.000), Avila (540.000), Badajoz (2.350.000), Baleares (400.000), Barcelona (500.000), Burgos (1.900.000), Cáceres (1.760.000), Cádiz (640.000), Castellón (290.000), Ciudad Real (1.410.000), Córdoba (1.850.000), Coruña (510.000), Cuenca (1.990.000), Gerona (360.000), Granada (340.000), Guadalajara (900.000), Guipúzcoa (120.000), Huelva (420.000), Huesca (1.520.000), Jaén (1.290.000), Las Palmas (40.000), León (1.280.000), Lérida (1.420.000), Logroño (590.000), Lugo (250.000), Madrid (850.000), Málaga (700.000), Murcia (1.280.000), Navarra (1.730.000), Oviiedo (120.000), Palencia (1.400.000), Pontevedra (30.000), Salamanca (1.630.000), Santa C. de Tenerife (90.000), Santander (40.000), Segovia (1.200.000), Sevilla (2.600.000), Sorla (850.000), Tarragona (440.000), Teruel (820.000), Toledo (1.850.000), Valencia (430.000), Valladolid (1.900.000), Vizcaya (60.000), Zamora (1.160.000), Zaragoza (1.780.000).

Comparación

He aquí una comparación de la cosecha probable de 1934 con la obtenida en los diez años anteriores.

Resulta conveniente explicar la vista por términos más amplios que los del momento presente, comparando la cosecha con la obtenida en los diez años anteriores, y remontándose, al es posible, a otros tiempos más antiguos, para poner de relieve la progresión de nuestra cosecha cerealista. Según esos datos, el avance de la cosecha cerealista ha venido produciéndose de la siguiente manera:

Table with 2 columns: Year and Q. M. (Quintales). Rows include: 1900 (30.600.000), 1924 (35.100.000), 1925 (44.200.000), 1926 (39.800.000), 1927 (39.100.000), 1928 (35.300.000), 1929 (41.900.000), 1930 (39.900.000), 1931 (36.500.000), 1932 (50.100.000), 1933 (37.600.000), Probable de 1934 (47.200.000).

to cuantas solicitudes se formulan por las Instituciones de Beneficencia, Instrucción, Asistencia social, o profesionales de esta ciudad que se crean con derecho a participar en la tercera parte de la herencia de doña Josefina Córdoba Sandoval, vecina que fué de la misma, zabal, vecina que fué de la misma, habiendo de reunir las condiciones que señala el Real Decreto-ley de 25 de junio de 1928 y en su día la distribución entre las que lo soliciten conforme en la mentada disposición se establece. Avila 20 de junio de 1934.—El Alcalde-Presidente, Melchor Melero.

Los Previsores del Porvenir

La representante en Avila doña Elvira Pérez (Vallespín 18) en obsequio a los que se inscriban hasta el 15 de julio próximo, les cede el 50 por 100 de la cuota de entrada, por cumplirse ahora el 30 aniversario de la fundación de la Asociación y el pago de más de cien millones de pesetas a los pensionistas.

AVILA AL DIA

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche fué pesada y pródiga en incidentes

Presidió el alcalde Sr. Melero y asistieron los señores Madrano, Meneses, Hernández Fernández, Sancho, Mulero, Caro y Martín Domínguez

Se dá lectura al acta de la anterior así como cuentas y nóminas. (En este momento se apaga la luz y el Sr. Caro pide que se suspenda la sesión hasta tanto se repare la avería. Se acuerda así, y después de consultar a las oficinas de la Electrica se reanuda la sesión con velas.)

Se autorizan obras y se desestimam algunas instancias.

Se dá cuenta de una comunicación de la Dirección General de Primera Enseñanza en la que se dice que el Estado ha concedido 60 000 pesetas de subvención para el grupo escolar «Santa Teresa de Jesús», construído en la calle de Eduardo Marquina.

El Sr. Caro dice que con arreglo a una reciente disposición podría acogerse el Ayuntamiento a los beneficios de que el Estado pague 20.000 pesetas por cada grado en vez de 10 000. Se establece larga discusión sobre si el Municipio de Avila está o no en el caso de solicitarlo, y por fin se acuerda pedirlo y comunicar a la Caja de Previsión Social que suspenda todos los trabajos de los grupos en proyecto para estudiar lo que más convenga a la Corporación.

La Comisión de beneficencia propone que se incluyan en las listas de la beneficencia algunos pobres que lo tenían solicitado, ya que la ley prohíbe que se hagan modificaciones en aquellas después de comenzado el año, y así se acuerda después de algunas manifestaciones de diversos ediles. Se concede al contratista de las obras del Mercado Grande dos meses de prórroga para terminar por completo los trabajos.

El dueño de un bar del Mercado Grande solicita que le permitan continuar las obras de la portada de su establecimiento, que fueron suspendidas por el arquitecto, informando en contra la Comisión, formulando un voto particular el Sr. González Vallejo.

El Sr. Mulero dice que no es gran cosa lo que se discute, y estima que tres centímetros más o menos que sobresalga la portada no es motivo para causar perjuicio tan grande a un modesto industrial, como son los de tener que desmontar toda la ornamentación ya hecha

El Sr. Meneses se opone a ello porque dice que se infringen las ordenanzas municipales.

El Sr. Caro manifiesta que no hay que ser tan escrupulosos en la interpretación de las ordenanzas municipales, pues en esta casa—dice—ha imperado siempre un criterio de benignidad para los industriales, acordándose del caso del kiosco de periódicos, antiestético que fué colocado en pleno Mercado Grande, lo cual dice muy poco en favor del Ayuntamiento.

El Sr. Martín Domínguez dice que no se debe consentir lo que pide aquel industrial y añade que el Sr. González Vallejo no ha ido a la sesión por no defender lo indefendible.

El Sr. Mulero (Energico) ¡No consiento que se hab'e mal de un aumento! y sepa su señoría que el Sr. González Vallejo es un caballero en toda la extensión de la palabra, y de nada tiene que escon-

derse, y además se han consentido obras más antieestéticas que la que se discute, ya que ésta da ornato a la plaza.

El Sr. Meneses dice que no puede consentirse que cada cual haga su capricho, sin cumplir las ordenanzas.

El Sr. Caro dice que el señor Meneses busca el efecto espectacular con su intervención, y repite que para la colocación del cajón tuvo la Corporación un amplio criterio, y eso no lo hicieron Ayuntamiento anteriores, sino el actual.

El Sr. Meneses dice que parece que el Sr. Caro insiste en lo del kiosco, pero con esto no hay peligro alguno; en cambio con lo del saliente de fachada pueden darse un golpe los transeúntes. (Sale del salón el Sr. Meneses.)

El Sr. Sancho pide benevolencia para ese industrial.

El Sr. Mulero manifiesta que siente que no esté en el salón el señor Meneses para decirle que ha insistido que este es un asunto político, y afirma que el único que lleva al salón asuntos políticos es el edil socialista. Manifiesta que el kiosco del Mercado Grande debe desaparecer, no solamente por antieestético, sino también por inmoral, pues se exhiben en él grabados que no deben estar a la vista del público. (Entra el Sr. Meneses y a las últimas palabras del Sr. Mulero replica: —¡Sería mejor que vendiesen rosarios!— Ocupa su sillón.)

Se pone el asunto a votación y se acuerda obligar al industrial de referencia a rectificar por completo las obras de la fachada de su establecimiento.

La Comisión de Instrucción pública propone que se instale una cantina en el grupo escolar de Santa Teresa de Jesús, pero provisionalmente y mientras se efectúan las obras que funciona en el situado en la plaza de San Nicolás.

El Sr. Caro no está conforme con este traslado, y solicita que por el Ayuntamiento se hagan cuanto antes las obras sin proyecto y por administración. El secretario advierte que eso no es legal, y se acuerda que el arquitecto redacte el proyecto y se ejecuten con urgencia las obras de la cantina.

El Sr. Sancho dice que algún concejal quería de buena o mala llevar a sus compañeros a incurrir en responsabilidad, y eso quiere él que se aclere.

El Sr. Caro dice que le interesa hacer constar que no existe responsabilidad alguna, y si lo dicho por el Sr. Sancho se refería a él, sería el primero en afrontarlo.

En ruegos y preguntas el señor Caro dice que en el matadero se están haciendo obras que son contrarias a la higiene, pues se está construyendo un patio para enterramiento de reses que se hallan en malas condiciones para el consumo, y con los miles de pesetas que aquello está costando podría haberse construído un horno crematorio.

El Sr. Sancho dice que él no ha ordenado obras de ningún género, y que ha llevado un informe a secretaría del inspector provincial de Higiene y sanidad pecuaria y del arquitecto, para la construcción del horno a que se refiere el Sr. Caro.

El Sr. Caro dice que el Sr. Sancho siempre habla de papeles, que después no llegan a la sesión, y es una negligencia suya el que no se haya construído ese horno, pues perteneciendo al cuerpo auxiliar de veterinaria debía saber que la falta de esta edificación constituye casi un delito contra la higiene pública.

Del colegio de la Concepción

Todo Avila conoce las condiciones y excelencias de las enseñanzas que se proporcionan en el Colegio de la Purísima que, dirigido por las Hermanas de la Caridad, denominaron familiarmente los avilenses con el nombre de Las Nieves.

Por esto resultan innecesarios cuantos elogios pudieran hacerse de la competencia de su profesorado y de los resultados brillantísimos que obtiene al final de los cursos cuantos alumnos concurren a este Centro de Enseñanza, modelo de cuantos son oratos de la cultura de nuestra capital.

Es buena prueba de lo que decimos el siguiente cuadro de honor (bien puede calificarse así) por las calificaciones obtenidas por las alumnas de la clase de música, dirigida por Sor Consuelo Sastré, en los exámenes que efectuaron recientemente en el Conservatorio Nacional de Música y Declamación.

Señorita Doña Gracia López. Ingreso, 1.º y 2.º de solfeo, 2 sobresalientes.

Señorita Teresa Caldeiro, 3.º de solfeo, sobresaliente.

Señorita Asunción Martín, 1.º de piano, notable.

Señorita María Pou, 4.º de piano, sobresaliente.

Señorita María Teresa García Osorio, 5.º de piano, sobresaliente.

Señorita Pilar Pérez, 5.º de piano, sobresaliente.

Señorita María Deyro, 7.º de piano, sobresaliente.

Resultado tan espléndido bien merece, en justicia, que al felicitar a las estudiosas alumnas citadas expresemos una cumplida enhorabuena a su digna profesora, parabienes de los que debe participar Sor María Jesús Larrión, superiora del Colegio, por el cual sienten tan fervorosos entusiasmos este alma buena y delicada, aromándose con las esencias de su caridad inagotable y de su extensa cultura.

EDUARDO JAURALDE MORGADO ABOGADO

San Segundo, 42, bajo izqda. Horas de despacho: 10 a 12 y 4 a 7

El Sr. Sancho: ¡Era, Sr. Caro! El Sr. Caro: Y es; porque está excedente y cobra.

El Sr. Meneses dice que no se ha construído el horno por falta de dinero.

El Sr. Sancho: Vea el Sr. Caro como no ha habido negligencia, y aquí lo que se desea es ir en contra mía. (Escándalo que corta la presidencia). Continúa el Sr. Sancho pidiendo la demolición de los restos del antiguo Alcázar, que es el paredón que aún subsiste.

El Sr. Caro solicita que se pongan bancos en el paso de Calderón y San Antonio. El Sr. Meneses pide al alcalde que imponga una sanción a la Electrica Avilense por el apagón.

El Sr. Sancho pregunta por qué no se ha construído el Jardín de la plaza del Banco de España, y el Sr. Caro le contesta que por haber metido allí el Sr. Sancho los barracos de feria.

El Sr. Sancho: ¡Otra vez la mala fe! (Nuevo escándalo).

Después de otros ruegos y preguntas se levantó la sesión.

Ecos de sociedad

Necrológicas

En Madrid, donde residía, ha fallecido, confortada con los Santos Sacramentos, la distinguida señora doña Jimena del Rosal, dama muy conocida en algunas regiones de nuestra provincia y unánimemente estimada por cuantas personas, al tratarla, tuvieron ocasión de apreciar las relevantes prendas y acrisoladas virtudes que la adornaban.

Descanse en paz y reciban su viudo D. Julio de la Peña, su hermano político, el Excmo señor gobernador de esta provincia D. Luis de la Peña, y restantes familiares de la finada nuestro más sentido pésame.

Testimonio de gratitud

Los señores hermano y sobrinos del que fué nuestro querido amigo D. Eduardo del Campo, (q. e. p. d.) nos ruegan hagamos público su agradecimiento a cuantas personas les han testimoniado su pésame, y el propio tiempo que les despidamos de todas sus amistades, en la imposibilidad de hacerlo ellos personalmente. Con mucho gusto cumplimos el encargo.

Enferma

Se encuentra enferma la distinguida señora doña Evarista Llenderozas.

De días

Mañana, festividad de San Juan Bautista, celebrarán sus días la distinguida señora doña Natividad Revuelta de Martí, y las señoras Muñoz, Chagüaceda, María Cerezano, Hernández, Salgado, Hidalgo, María Rodríguez, Ruiz de Salazar, Paratías López, García Pérez, Jiménez Tercero, Martínez Coa, La Puente y Caldeiro.

Viajeros

Para pasar el verano ha llegado D. Víctor P. Brugada.

—Hoy han pasado el día en Avila el ex alcalde de Arévalo don Simón Maroto, y el Excmo. Sr. Marqués de Arenas, éste último acompañado de sus hijos políticos don Mariano Silvea y D. Manuel Travesedo.

—Para pasar unos días en Avila ha llegado el director de la «Agencia Logos», D. Jesús García Gil, acompañado de su distinguida familia.

—Ha llegado la profesora de la Normal de Logroño, distinguida señorita Fidela Marín, acompañada de su sobrina Fido, quienes permanecerán en Avila unos días al lado de sus hermanos los señores de Marín (D. Eustaquio).

La feria de San Juan

Ha continuado la feria de San Juan con igual animación que ayer. Por error se consiguieron en nuestro número de ayer precios que no se ajustan a la realidad, siendo los que han regido los siguientes, según nos han informado diversos ganaderos:

Caballos, 1.000 pesetas; ganado vacuno, 750, y asnal 200 y 250 pesetas.

Desde luego se han verificado pocas transacciones.

Esta noche la Banda municipal dará un concierto.

Les saludamos EL DIARIO DE AVILA

Se aplaza hasta el lunes el Consejo de ministros.—Insólita carencia de noticias en Gobernación.—La diaria colisión entre policías y maleantes en Barcelona

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

El tiempo que hace

MADRID 23, 4'30, tarde.—El tiempo de España según nota facilitada por el servicio meteorológico español ha sido el siguiente:

Máxima 34 grados en Zamora, Madrid y Toledo, mínima de 7 en Teruel.

Avila temperatura máxima 28 grados y mínima 17.

Se cubre el cielo de nubes en toda la península descargando aguaceros en la región central.

Tiempo probable Cantabria y Galicia, vientos del tercer cuadrante lluvias y marejada, resto de España cielo con nubes y tormentas locales.

—El Consejo de ministros que estaba anulado para esta tarde ha sido aplazado hasta el lunes. También y por esta causa ha sido aplazada la visita del ministro de Obras a los canales de Lozoya.

—El Ministro de Suecia ha dado un almuerzo en honor del Presidente del Consejo, habiendo asistido al mismo el Sr. Samper, el Ministro y Subsecretario de Estado, y diversos representantes diplomáticos.

—En la sección primera de la Audiencia se ha visto la causa de apelación interpuesta por el tenor Pieta contra sentencia dictada por

Caballeros Santiaguistas

Han estado en Avila varios caballeros Santiaguistas acompañados del P. Oliver. Han visitado los monumentos y después de comer en el Hotel París marcharon con dirección a Galicia.

La persona que haya perdido un rosario puede recogerlo en esta Administración.

JOSEFA C. MACHUCA

ofrece su nueva industria de cacharros finos y ordinarios en San Segundo, 30 (Frente a la Catedral) AVILA

Por ausencia del Dr. Tomé Bustillo queda suspendida su consulta desde el día 25 hasta el día 2 de julio.

PENSION MADRID

Gran confort. Precios económicos. Plaza Castelar, 2.—AVILA

SE ARRIENDA casa amueblada en el ex convento San Francisco. Para tratar D. Bonifacio López, calle Valladolid, 12.

el Juzgado de primera instancia que la condenaba a pagar a la Junta Nacional de Música 15 608 pesetas pesetas por negarse a cantar en el Teatro Calderón de Madrid el día 1 de enero de 1932 El pleito tuvo su origen en una demanda formulada por Pieta, que reclamó como indemnización 100.000 pesetas por haber dejado incumplidas algunas cláusulas del contrato.

La causa ha quedado vista para sentencia.

—Esta mañana celebraron una larga conferencia en el ministerio de Instrucción los señores Izquierdo y Rocha. Parece que también se han celebrado otras conferencias entre diversos consejeros.

—El Jefe del Estado recibió a D. Mariano Robles acompañado de la Comisión pro traslado de restos de Galán y García Hernández.

—El subsecretario de Gobernación manifestó que la carencia de noticias era tan absoluta que desde anoche no se había recibido ningún telefonema ni telegrama, cosa que no se registraba desde hace mucho tiempo según le había informado el jefe de la sección de Orden público.

TOLEDO.—El corresponsal de Prensa Ignacio Garala que estuvo en Madrid hace unos días adquirió las tres series del gordo, y no estaba enterado de ello ni su propia mujer. Ha manifestado que tiene propósito de seguir ejerciendo su profesión.

BARCELONA.—El Sr. Camps conferenció extensamente con el consejero de Gobernación ignorándose lo tratado.

—En los alrededores de la fábrica «Creus» un policía dió el alto a unos individuos que le parecían sospechosos. Estos respondieron a tiros hiriendo gravemente, pero el policía pudo también escapar hiriendo también de gravedad a uno de los maleantes e impidiendo la fuga de los demás.

ASUNCION.—El ministro de la Guerra ha manifestado que las tropas habían rechazado varios ataques del ejército enemigo.

BRISTOL.—Con motivo de una reunión de la unión fascista inglesa, se produjo una colisión entre estos elementos y los contrarios, resultando varios heridos.

Manuel Sánchez Prieto

MEDICO (DEL INSTITUTO RUBIO) Venéreo-Sifilís Consulta: 1 a dos y 6 a 8. Pl Margall, 4.

Un formidable adelanto para el cultivo de los huertos

No os canséis dando vueltas a la noria para sacar del pozo el agua para el riego de los huertos

La bomba eléctrica Monobloc "Record,"

con un gasto de sólo unos céntimos a la hora la sacará a 7,50 metros de profundidad y la verterá en los huertos. Esta bomba, VERDADERA MARAVILLA DE LA INGENIERIA, funciona sin ruido, sin trepidación, sin vigilancia ni entretenimiento. Basta con empalmarla con dos hilos a la instalación de la luz igual que una lámpara. Ocupa muy poco sitio y su precio es reducido. Inmensas ventajas sobre los demás sistemas.

Puede verse funcionando en casa del representante

FLORENCIO VAN DEN EYNDE

PLAZA DE LA MERCED, 4

Teléfono núm. 314

SEGOVIA

HIPOTECAS -- PRÉSTAMOS

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industriales. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis

CENTRO FINANCIERO-Cortes, 561, pral. dcha.—Teléfono 30991 BARCELONA



Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS